

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha tenido <u>PROGRAMAS Y PROYECTOS</u>, en lo que va del año 2020, en consecuencia no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Publica

Vo. Bo. Karen J Sanchez Gerente General

Fecha Octubre - 2020